SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 15 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 49
Papelería Soler

Palma Viernes 12 Agosto 1910

NUM. 2352 — AÑO VIII

El coste de la vida

Estamos ahora preocupados con el precio excesivo que alcanzan las cosas necesarias para la vida. Después de haber clamado contra las viviendas, ponemos ahora el grito en el cielo por la carestía de las subsistencias. El pan, la carne, el pescado, las verduras, todos los artículos de primera necesidad van poniéndose tan fuera del alcance de los humildes, que pronto éstos no tendrán á precios asequibles sino los tronchos de las berzas y las raíces silvestres, con que, al decir de los cronicones viejos, se alimentaban los hombres en los crueles tiempos de las hambres medioevales.

El fenómeno es general en Europa. En todos los países progresan lentamente los precios de las cosas; un dia la vivienda, otro los comestibles, otro las telas, todo aquello que sirve para satisfacer necesidades humanas va encareciendo con gran desesperación de los humildes y con gran perplejidad de los gobiernos y de los economistas, que no saben cómo explicar el hecho, y, por consiguiente, cómo remediarlo. Y no solo en Europa sino que traspasa el Atlántico é invade América. Leo en un periódico que el profesor Norton ha publicado una estadística muy interesante, respecto de los precios al por mayor de los artículos de primera necesidad en los Estados Unidos. Según los «Index Numbers», el aumento desde 1896 á Febrero de 1910, representa la proporción de 86 á 143, ó sea próximamente el 66 por 100. Dicho profesor cree que las causas originarias de tal estado de cosas son el exagerado proteccionismo y los sindicatos. En su opinión, para el mes de Agosto de 1911, el poder de adquisición de un dollar habrá quedado reducido exactamente á la mitad del que tenía en 1896. Pero en Inglaterra rige el librecambio; y en España no hay sindicatos; á pesar de lo cual, en ambas partes, los precios de las casas suben, lo cual indica que es preciso buscar al fenómeno otras causas además de las indicadas por el profesor Norton, las cuales tienen una influencia innegable, sobre los precios, como todas las restricciones naturales ó artificiales conducentes al monopolio.

Claro está que la carestía es un concepto relativo. De un modo absoluto, la vida está más barata en Europa que en América, como lo prueba que haya familias de unas comarcas que residen en Paris temporadas, para ahorrar. En cambio, con relación á los recursos disponibles, está más cara. ¿A qué recursos? A los procedentes del trabajo. Esto es: el trabajo está tan mal pagado en Europa y comienza á estarlo en Norte América, que con su fruto no es bastante para alcanzar los artículos de primera necesidad.

La moneda, que no es más que una representación del valor de ese trabajo, sufre de la misma mezquindad en su poder adquisitivo. Y por consiguiente los precios suben otro tanto que el valor del trabajo y el signo representativo de éste, la moneda baja. Por eso para vivir de las rentas lo mejor es Europa; para vivir del trabajo América. Sin necesidad de grandes meditaciones económicas, los hechos han interpretado esta ley: América nos importa ricos, como nosotros le exportamos trabajadores. No es «snobismo» de los unos ni ignorancia de los otros, sino obediencia inconsciente á una ley económica fundamental.

*

¿Por qué suben los precios de las subsistencias? A punto fijo nadie lo sabe. Se alegan muchas razones; se forjan muchos hipótesis: el crecimiento de la población, la ley de Malthus, la abundancia de metales preciosos, la presión de los intermediarios. Pero todas estas explicaciones son susceptibles de tantos reparos que, á la verdad, no convencen á nadie.

Y, sin embargo, ¿puede hacer cosa más sencilla que averiguar las razones de que un comerciante no expenda barato ó suba el precio de un artículo? ¿Hay más que preguntárselo y remontarse hasta el origen del producto para ver los factores que han concurrido á su precio? Porque el precio de un artículo no es una cifra caprichosamente designada por una voluntad omnipotente; es el compuesto de una afluencia de gastos que sucesivamente se han ido acumulando desde que el productor pensó en aquel fruto hasta que el consumidor satisfizo con él una necesidad. Y en aquellos factores estarán los que, aumentando excesiva y viciosamente, elevan el precio de un modo tan general.

La investigación debiera hacerse metódicamente desde la primitiva raiz. En estas cuestiones económicas, en las que todo el mundo mete baza, y que acaban por ser encomendadas á la crasa ignorancia de las corporaciones populares y de los políticos de oficio, se echa de menos frecuentemente el método y el ordenamiento lógicos tan necesarios para indagar.

Antes de que el producto pase á las manos del consumidor, atraviesa dos periodos económicos, cada uno de los cuales contribuye á su precio: uno, el de producción; otro, el de circulación. Estudiándolos separadamente, se podrá determinar con mayor exactitud donde residen las causas de su encarecimiento. El precio total se descompone así en dos partes: coste de producción y gastos de circulación. ¿Han crecido las dos partes ó solamente una de ellas? En algunos países, Inglaterra, Bélgica, han disminuido en un período de diez años los gastos de circulación gracias á las cooperativas; pero ha aumentado el costo de producción. En España han ascendido ambos factores.

El segundo paso de la investigación consiste en descomponer el costo de producción, para averiguar cual de sus elementos produce la hipertrofia del precio; y despues realizar la misma operación con los gastos de circulación.

El coste de producción es la recompensa natural de los tres factores que entran en aquel fenómeno económico; agentes naturales, trabajo ó capital. Números de todos conocidos establecen que el coste de producción ha crecido considerablemente y de un modo general.

Por fuerza se debe á que la recompensa de alguno ó de todos aquellos factores de la producción se ha acrecentado. ¿Cuál? La del trabajo no es, porque los salarios del campo mas bien han experimentado tendencia á la baja; la del capital tampoco, porque el interés con que este se contenta es cada vez menor; pero la renta pagada por la tierra, que es la recompensa de las fuerzas naturales, sube incesantemente. De suerte que, siendo el coste de producción la suma de los salarios, intereses del capital y renta de la tierra invertidos en producir, á medida que sube ésta sube tambien aquél, que es la parte principalísima del precio total. La razón inicial de la carestía es, por por consiguiente, bien sencilla. Sube la renta: encarece el precio de las cosas.

A partir del coste de producción, las causas de la carestia aparecen más obscuras y enmarañadas. Hay que seguir paso á paso el producto.

El fruto del campo se encamina á la ciudad. Primera añadidura á su precio: el transporte; pero éste, lejos de aumentar ha disminuido; luego no puede ser la causa de que encarezca. Segundo aditamento: el impuesto de consumos; tampoco ha subido en el curso de los diez años. Tercero: los demás impuestos que gravan la circulación; se mantienen los mismos. Estos factores pueden ser causa de que las subsistencias se vendan caras en la ciudad, pero no de que encarezcan mas aun, puesto que aquellos permanecen fijos ó tienden á descender.

Cuarto aditamento: el intermediario. De dos maneras contribuye el intermediario al incremento del precio de las mercaderías: una haciendo gravitar sobre éste su propia sustentación; otra, extrayendo de ella ganancias proporcionadas á su codicia. El tipo del gravámen por sustentación depende de dos factores: la carestia general de la vida, y la extensión del mercado. Claro está que si la vida es barata y el mercado muy extenso, el intermediario necesitará para subsistir imponer mucho menor recargo á los artículos que vende. Las ganancias de codicia están condicionadas y restringidas por la competencia; solo pueden ser excesivas, esto es, rebasar, los límites correspondientes al pago normal del trabajo empleado y del capital invertido en ello, cuando ya por una inteligencia entre todos ellos, ya por imperfecciones de las leyes, pueda establecerse prácticamente un monopolio y elevar con artificio los precios; es lo que sucede con los «trusts» y los acaparadores.

*

Esto último es fácilmente corregible. Entonces la competencia mata la ganancia ilícita. Por eso este factor del encarecimiento apenas debe preocupar; se da en muy pocos casos y no como un episodio regular, constante, progresivo, sino como una alteración transitoria. Lo que es ineludible es el aumento proveniente del mayor coste de sustentación del intermediario. ¿Qué causas producen este mayor coste, esta carestia de todos los artículos, antes de que intervenga el mediador? Ya hemos visto que del alza de la renta. Luego el crecimiento constante de la renta correspondiente al empleo de los agentes naturales, y, sobre todo, la tierra, es lo que produce en definitiva el alza del precio en las dos etapas de las subsistencias: la producción y la circulación.

¿Por qué sube la renta? Porque la propiedad privada de la tierra, da á unos cuantos el poder de exigir de los demás cuanto sea posible darles á cambio del uso de la tierra, sin la cual nadie puede subsistir. Sube la renta: y sube el precio de los productos de la tierra porque se paga. Cierto que hay tierra cultivada directamente; pero en España es poca. Aunque fuera más no importaría; así como la moneda mala expulsó la buena, el producto vendido á mayor precio impone su precio á lo restante. Es un hecho sobradamento observado. Así las subsistencias vendidas por un arrendatario que ha de pagar renta impone su precio á las vendidas por el propietario y cultivador directo que no ha de pagarlas.

Esto explica por qué el fenómeno es general en Europa; porque toda ella está sometida al régimen de apropiación privada del suelo. Explica por qué ha aparecido el fenómeno en los Estados Unidos en estos años y no antes; porque se han acabado las tierras jurídicamente libres y ha comenzado á crecer la renta. Y explica por qué en la América del Sur, siendo los jornales más altos y el capital más caro, los productos agrícolas, el trigo sobre todo, pueden competir en precio con los de Europa, y obligar á ésta á que se parapete tras el arancel. Es la renta la que produce la carestia; la renta, ó sea la parte del fruto del trabajo ajeno que ciertos individuos perciben en la ociosidad. Todos nosotros contribuimos indirectamente al pago de esa renta; nuestra parte va incluída en el precio de las cosas, y mientras ellos amasan más rentas, á nosotros la vida nos cuesta más.

Baldomero Argente.

Crepúsculo

En el cielo, escarlata, se desangraba el (día;
mirando hacia Poniente doblóse un gira- (sol;
hubo de jilguerillos una lírica orgía,
y en medio de la sierra se hundió el globo (del Sol.

Volvían los arados con rabiosos chirri- (dos;
todas las chimeneas se vieron humear;
de un rebaño brotaron mil dulzones bali- (dos,
y los canes brincaron al volver al hogar.

Cantó un grillo; en la calle sopló el vien- (to serrano,
arrancando suspiros de algún huerto cer- (cano,
que tenía los nardos en plena floración.

Y las viejas abrieron sus bocas desden- (tadas,
y rezaron sus preces, á la puerta sentadas,
mientras el campanario gemía la oración.

Antonio Gullón.

Estafas sensacionales

Primeras noticias

París.—En abril último, y á la edad de ochenta y tres años, falleció el sacerdote M. Sisson, quien poseía, según todas las referencias, una cuantiosa fortuna.

Un sobrino del difunto sacerdote vivía en Ginebra en situación próxima á la miseria, y, al saber la muerte de su tío, se apresuró á reclamar la herencia.

Con gran sorpresa suya, no recibió otra herencia que un abultado legajo de papeles.

Empezó á desenvolver éstos y encontró las firmas de algunos significados personajes de la Iglesia.

La sorpresa fué en aumento.

Pero Sisson, sobrino, halló algo más y más grave, y fué las pruebas de que su tio había entregado á un individuo llamado Dupray de la Mahorie varias cantidades en metálico.

M. Sisson vino á París, visitó á monsieur Dupray de la Mahorie y éste no pudo menos de reconocer que, en efecto, el abate Sisson le había entregado 300.000 francos.

M. de la Mahorie lo ha firmado así en un documento.

Pero los 300.000 francos hasta ahora no parecen por ninguna parte.

—Me los dió—dice M. Dupray de la Mahorie—para fundar periódicos, para negocios de minas y para otras empresas, todas en beneficio de los intereses de la Iglesia.

Pero cuando se le pregunta dónde están esos periódicos y esas minas, monsieur Dupray ya no sabe que contestar.

Hace años, cuando los decretos anticlericales de 1881, M. Dupray fundó bajo el amparo de importantes personalidades, una Asociación titulada «Brano económico de la Iglesia», y está probado que para esta Sociedad recibió importantes donativos en metálico de diversas personas.

Pero ni M. Dupray justifica sus propagandas, ni se sabe qué ha sido de tanto dinero.

Y lo más extraño del caso es que M. Dupray vivía miserablemente y no se sabe que tuviera gasto extraordinario alguno.

Por el contrario, una señora con quien este misterioso caballero sostenía relaciones, lejos de costarle dinero, fué también explotada por él.

En cuanto á las firmas de los personajes de la Iglesia, todo parece probar que han sido falsificadas.

Trátase, en fin, de una estafa de importancia y que dará orígen á un proceso sensacional.

M. Dupray de la Mahorie, que tiene más de ochenta años, ha sido detenido y el registro practicado en su casa ha sido abundante en datos abrumadores contra él.

El último de los Arpad

París.—Ahora resulta que M. Dupray de la Mahorie había imaginado otro sistema de quedarse con el dinero de los incautos.

Había fundado, hace tiempo, una Sociedad en París, que tenía por objeto nada menos, libertar á Hungría del yugo de Austria.

Según M. Dupray, la cosa era fácil y lucrativa para quienes adelantasen fondos.

Fácil, porque los madgyares están deseosos de romper el pacto nacional con la corte de Viena, como lo prueban las elecciones y dificultades que encuentra Francisco José para constituir los Ministerios húngaros.

Lucrativo, porque el último descendiente del Rey Arpad se comprometía á abonar crecidos intereses á los prestatarios, en cuanto ocupase el Trono.

Porque M. Dupray había descubierto en París al heredero legítimo de la Corona de Hungría.

Era un descendiente, en línea directa, del glorioso San Esteban.

Este desconocido y animoso pretendiente, estaba resuelto á ponerse á la cabeza de un movimiento insurreccional.

Más para eso necesitaba la pequeña —según él—suma de cincuenta millones de francos.

En cuanto la tuviera en su poder, se trasladaría á Budapest de incógnito, pondríase al habla con sus parciales, los nobles húngaros, y una vez hubiera recibido de Bélgica los miles de fusiles necesarios para la insurrección, daría la señal de la lucha.

M. Dupray lanzó una emisión de bonos húngaros.

Todos ellos estaban firmados por el Príncipe descendiente de San Esteban y el Rey Arpad.

M. Dupray colocó muchos de ellos entre fieles católicos que le habían dado antes dinero para la fundación del «Brazo económico de la Iglesia.»

Pero como no hubo manera de reunir los cincuenta millones necesarios para el restablecimiento de la Monarquía húngara, el último de los Arpad y M. Dupray se repartieron equitativamente lo recaudado para fin tan patriótico.

Y los suscritores de bonos no volvieron á ver un céntimo.

Dando sablazos

La principal víctima de M. Dupray es hasta ahora el heredero del abate Sisson.

Dicho ciudadano, que debía cobrar á la muerte de su tío, según sus cuentas, más de 200.000 francos, no sólo no ha cobrado un céntimo, sino que ahora le reclaman, diversas personas, sumas considerables.

Porque el abate Sisson, después de dar á M. Dupray de la Maherie toda su fortuna, pidió prestado á varios de sus amigos.

Entre los papeles del abate se ha encontrado esta carta del conde de Eu:

«A petición de la condesa, os envío, señor abate, 500 francos para vuestras obras.

Lamento no poder hacer más, y os prevengo que no deberá contar conmigo en adelante.»

Esos 500 francos fueron entregados por el abate Sisson á M. Dupray.

Otra de las víctimas de éste es M. Hutinet, rentista, hombre de unos sesenta años, cuyo hijo es juez en Corbeil.

M. Dupray enseñóle diversas cartas, firmadas por un sér mítico, por un padre capuchino, que era, según su inventor, una de las potencias del Vaticano.

En ellas se encargaba á M. Dupray pidiera dinero á los fieles católicos para sostener en Francia la lucha contra los impíos.

La sumas prestadas serían reintegradas por la Curia romana, en ocasión oportuna.

M. Hutinet, completamente convencido de que cumplía sus deberes de fiel católico dando dinero á M. Dupray, entregó á éste gran parte de su fortuna.

Según ha declarado, conoció á M. Dupray por mediación del abate Sisson.

Lo más gracioso es que se encuentra convencido de la inocencia de M. Dupray.

Afirma que el Vaticano le reembolsará de las sumas que ha entregado para la Obra del brazo económico de la Iglesia.

¿Ha estado en presidio?

PARIS.—Según dicen varios periódicos, el juez que instruye la causa contra M. Dupray de la Maherie ha podido averiguar que éste es un indultado de presidio.

M. Dupray de la Maherie, no obstante lo rimbombante de su apellido, realizó una falsificación en tiempos de Napoleón III.

Escondióse; pero le prendieron y juzgaron y fué condenado á veinte años de prisidio.

Recurrió á su familia, ésta buscó recomendaciones, y la Emperatriz Eugenia interesóse por el noble falsario.

Gracias á la protección de la ilustre dama fué indultado cuando llevaba dos años en el presidio solamente.

Esto es lo que se sabe, según varios periódicos, del pasado de M. Dupray.

Un hermano

PARIS.—M. Dupray de la Maherie tiene un hermano y un sobrino, hijo de éste.

El hermano fué consejero del Tribunal de Apelación de Caen.

Hombre muy reaccionario, dimitió en 1881 por no encontrarse conforme con la política religiosa de la República, y retiróse á Berniéres sus-Mer.

Sale poco de su casa y no recibe visita alguna.

Hombre de carácter violentísimo riñó con el párroco por estimar que éste no desplegaba, en su lucha con el maestro de escuela, toda la energía necesaria.

Hoy el antiguo magistrado tiene ochenta y tres años.

Su hijo es consejero general del departamento de Orne y alcalde del pueblo de Pervendreres.

CONTRA LOS CARNICEROS

Un raro "Boycottage,,

Entre las mujeres y los carniceros se ha producido un grave conflicto en Krems, población situada á orillas del Danubio, en Austria.

La subida de la carne ha sido recibida por las mujeres con una resistencia pasiva, que amenaza arruinar to las las carnicerías.

Convocadas á un mitin todas las mujeres de Krems, han acordado, por unanimidad, comprometerse á no comer carne si no se pone á précio baratísimo.

Algunas casas se proveen de carne en pueblos cercanos; pero en la generalidad de los hogares de Krems ha quedado rigurosamente establecido el vegetarianismo.

Los carniceros, con arreglo á la legislación vigente, si cierran sus tiendas, ya no tienen derecho de volver á abrirlas.

En su consecuencia no las han cerrado.

Siguen pues, con todos los gastos y sin ningún ingreso; pero no quieren dejarse dominar por la fuerza.

Y el conflicto se agrava más cada dia por la actitud violenta de algunos maridos, que no quieren ser vegetarianos de ningún modo y amenazan con quemar las carnicerías, si los carniceros no llegan pronto á un acuerdo con las mujeres.

El Gobierno ha tenido que enviar refuerzos á Krems, en previsión de graves alteraciones del orden.

Un profeta de la aviación

Leonardo de Vinci fué uno de los profetas de la aviación.

Después de haber estudiado anatomica y mecánicamente el vuelo de las aves, acarició el ensueño de reproducirlo por medio de alas de lienzo y cañas articuladas como las de los pájaros. Estas alas habían de ser muy grandes para llevar el peso de un hombre, al extremo de carecer éste de fuerza para moverlas; con ayuda de cuerdas y de poleas hubiera podido desplegarlas, pero sólo hasta cierto límite.

Si este aparato fué ensayado, y de ello no hay prueba satisfactoria, pudo tan sólo servir para elevarse, y, con ayuda de un viento favorable, para llevar al hombre volante de un lugar elevado á otro: la máquina carecía de motor.

Estudiando con detenimiento los manuscritos de Leonardo de Vinci y reuniendo croquis dispersos, ha descubierto un mecánico italiano que el gran artista había inventado otro aparato más complicado, con motor, el cual comprueba la aviación verdadera. Lo que no se sabe es si el motor llegó á construirse.

La descripción puramente verbal del mismo, sin el concurso de dibujos—sería confusa. Baste indicar el principio de que la fuerza suministraba un resorte poderoso, mediante el cual, el aviador podía dirigir la marcha con el auxilio de una rueda dentada.

El Sr. Luca Beltrani tuvo el designio de presentar en la Exposición de Milán de 1906 un modelo de este artificio ejecutado á la vista de los dibujos de Vinci.

Sólo el tiempo le faltó para realizar su intento, y hoy publica las figuras sacadas de los manuscritos del artista.

El aparato moderno que más se asemeja al ideado hace cuatro siglos es el «Avión», de M. Ader.

Rodando por el mundo

Un matrimonio americano tenía un perro muy cariñoso que atendía por «Bunnie».

El animal estaba siempre jugando con los niños.

Sentía una verdadera pasión por la señorita Stewart.

Esta niña adoraba á su muñeca. El perro estaba celoso del juguete.

Un día, aprovechándose de un descuido, se apoderó de la muñeca y la destrozó con los dientes.

Llevando en la boca los informes restos de su rival, se acercó á la niña, humilde y zalamero, mendigando una caricia.

Pero recibió tan sólo un fuerte puntapié, adjudicado por la irritada dueña de la muñeca rota.

El perro se fué á su casa, lleno de tristeza.

Se asomó al balcón y vió pasar por la calle á la señorita Stewart.

La llamó con un suplicante ladrido. Ella levantó la cabeza.

«Bunnie» tuvo un momento de esperanza; pero la niña se echó á reir y le sacó la lengua.

Aquella risa fué una puñalada para el pobre can. Se arrojó desde el balcón, y quedó estrellado sobre los adoquines.

¡Y aun hay quien llama «perros» á los hombres sin corazón!

En Abisinia vive la mujer que se ha divorciado más joven en el mundo.

Y no es una cualquiera. Es nada menos que la esposa del nuevo Negus Ligg Jesshu.

En 16 de Mayo de 1909 Ligg Jesshu contrajo matrimonio con la princesa Romanía Onork.

El regio novio tenía 15 años y la novia ocho.

Como la princesa Onork era sobrina de la emperatriz Teiru, el regente Tesama ha visto en ella un peligro para la seguridad del Imperio, y el Consejo de la regencia ha obligado á Ligg Jesshu á divorciarse.

Los dos divorciados más jóvenes del mundo están inconsolables, y dícese que se pasan todo el día llorando.

Les queda mucho tiempo para consolarse.

La fama cuesta á veces muy caro. Los hombres célebres han tenido, casi todos un final trágico.

Sin referirnos á ejemplos recientes, citaremos algunos casos tomados de la antigüedad.

Teócrito exhaló el último suspiro en una horca. Hesiodo, célebre poéta, fué asesinado por uno que se titulaba amigo suyo.

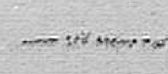
Demóstenes se suicidó bebiendo un veneno.

Plinio, el más grande de los naturalistas del mundo antiguo, pereció victima de una erupción del Vesubio.

El geómetra Arquímedes fué asesinado por un soldado romano en Siracusa.

Catón se suicidó arrancándose las entrañas.

Cicerón fué degollado por un oficial romano.



M. d'Arsonval ha explicado en la Academia de Ciencias de París, que el doctor Marage, dirigiendo una corriente eléctrica y de aire sobre la laringe arrancada á los perros inmediatamente después de haber muerto, puede hacerles ladrar lo mismo que si tuvieran vida.

Operando una contracción sobre tal ó cual músculo, se obtiene una nota grave correspondiente al «guau» de los perros en voz de bajo, ó bien una nota aguda muy pura que recuerda el aullido del perro que ladra á la luna.

Estas experiencias, muy interesantes desde el punto de vista científico, demuestran la influencia preponderante de la faringe en la formación de los sonidos.

Estas mismas experiencias explican igualmente la afonía súbita que sufren con frecuencia los cantantes y oradores.

Esta afonía no se debe solamente á las cuerdas vocales, sino á una contracción de ciertos músculos que mueven la glotis.

LICURGO.

Junta local de Reformas Sociales

Anoche se reunió esta Junta bajo la presidencia del Teniente de Alcalde Sr. Rover, asistiendo los vocales señores Puig, Sancho, Nicolau, Oliver, Casasnovas, Bestard, Amengual, Garí, Salas y Oliver Pons.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de haber sido nombrados para formar la comisión inspectora los señores Salas, Garí, Puig y Porcel.

Se dió lectura á un oficio del Inspector del Trabajo dando cuenta de las visitas que ha girado á distintas fábricas de alfarería, de materiales de construcción, ebanisterías, carpinterías, talleres de modistas y tahonas.

Dos oficios del Inspector del Trabajo sobre multar á patronos por arrastrar carretones de mano muchos menores de 16 años de edad dieron origen á una larga discusión sobre la intervención de la junta de reformarse la inspección de estas multas.

Se acordó que estas cuestiones hasen á la Comisión inspectora.

Fué designado el vocal obrero señor Roca para formar parte en representación de la Junta en la comisión municipal de viviendas.

Fué designado el Presidente y secretario de la Comisión inspectora, levantantándose acto seguido la sesión.

Aviso á los emigrantes

Todos los periódicos de Madrid reproducen una larga nota facilitada por el Consejo Supremo de Emigración, en la que expone los horrores que sufren los españoles que emigran al Brasil.

En la nota se pretende poner sobre aviso á los obreros, con objeto de que no se dejen engañar por los corredores que recorren varias regiones reclutando obreros, haciendo promesas fantásticas.

Excedentes de cupo

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que como consecuencia del real decreto de 8 de Julio, los excedentes de cupo destinados á cuerpos activos figurarán, á partir del 1.° de Septiembre próximo, en los estados de fuerza respectivos en igual forma que aparecen los de la reserva activa en los formularios prescritos por real orden de 4 de Julio de 1905.

De las Islas

Menorca

A las ocho de esta mañana se ha declarado un incendio en un almacén contiguo á un horno establecido en el caserío de Llumesanos, sin que afortunadamente haya que lamentar más que pérdidas materiales.

Avisadas las autoridades han acudido al lugar del suceso el señor Alcalde de esta ciudad, el Concejal señor Carreras, el Arquitecto señor Femenias, agentes de vigilancia y demás.

—A las cinco de la tarde de ayer y ante el señor Juez Municipal de esta ciudad, contrajeron matrimonio civil nuestro amigo don Juan Mesquida Barceló con la agraciada señorita doña Jerónima Sentis Feliu.

—Por el «Ateneo Obrero» de esta ciudad se está organizando un viaje de recreo á Valencia que se efectuará en el vapor «Villa de Sóller» saliendo de este puerto el miércoles 17 del actual á las nueve de la noche y de Valencia para Mahón el 21 á las dos de la madrugada.

Los precios de pasaje son sumamente económicos lo cual contribuirá poderosamente á que el número de excursionistas sea considerable.

—Ayer embarcó en el vapor-correo «Isla de Menorca» para ir á posesionar se del cargo de segundo comandante del crucero «Cataluña», surto en el puerto de Cartagena, el capitán de fragata don Antonio Montis, cesando en el desempeño de Comandante de Marina de esta provincia.

Accidentalmente se ha hecho cargo de esta Comandancia el teniente de navío don José Riera Alemañy, segundo jefe de la misma.

—Transitando ayer mañana por la calle de la Infanta, y por haber sufrido la rotura de una de las ruedas, volcó el carretón en que iban nuestro amigo Pedro Bagur y su esposa resultando del accidente el que aquel sufriera algunos golpes de consideración en una pierna, saliendo ilesa su esposa.

—El Sr. Alcalde ha recibido del señor Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Mil gracias por felicitación de ese Ayuntamiento.»

La Comisión de aguas

Cumpliendo un acuerdo de esta Comisión en el Ayuntamiento se ha habilitado un despacho para el ingeniero Sr. Estada al objeto de que pueda realizar los trabajos de analisis de las aguas.

En dicho departamento se han instalado todos los útiles necesarios para que el Sr. Estada pueda llevar á cabo los trabajos que se le tienen encomendados.

A D. Eusebio Estada le auxilia en sus trabajos el sobrestante de obras señor Lladó.

El Censo de Viviendas

Junta Provincial

A tenor de lo ordenado en una reciente disposición ha de constituirse en cada provincia una Junta que se denominará provincial que funcionará en la capital de provincia, y tendrá por objeto realizar la Estadística de viviendas.

Ayer tarde á las siete debían reunirse en el despacho del Sr. Gobernador civil los señores que han de formarla al objeto de proceder á su constitución. La reunión no pudo verificarse por falta de número.

Forman parte de dicha Junta el Gobernador civil interino de la Provincia Sr. Pascual; el Delegado de Hacienda Sr. Semir; el Vicepresidente de la Comisión provincial de Estadística señor Ripoll; el fiscal de esta Audiencia señor Gadoy; el jefe de la Guardia civil; el diputado provincial Sr. Rosselló y Alemañy; el vocal de la Junta provincial del Censo Sr. Fortuñy; el Fiel contraste de pesas y medidas; el Ingeniero Agrónomo Sr. Ballester; el Inspector de primera enseñanza Sr. Morey y el jefe de Estadística Sr. Serra, que actuará de Secretario con voz y voto.

Junta Municipal

También en cada localidad se formará una Junta Municipal para proceder á la referida estadística.

La de Palma la formarán los señores siguientes:

El Alcalde, Sr. Alemañy, el jefe de Estadística D. Damián Serra, el Presidente de la Junta Municipal del Censo Sr. Casanovas, los Tenientes de Alcalde Sres. Sampol y Ripoll, Dezcallar, Rover, Ferrer, Balaguer, Canet, Obrador, Forteza, Rey y Carbonell, el Registrador de la propiedad Sr. Bianco, el Juez Municipal decano Sr. Ginerd, el Cura párroco más antiguo, los Arquitectos Sres. Bennassar y Alomar, el Vocal de la Cámara Agrícola Sr. Crens el de la Cámara de Comercio Sr. García Orell, el decano de la Prensa de Palma Sr. Guasp, los Maestros Municipales Sres. Porcel, Terrades y Comas, el Secretario del Ayuntamiento Sr. Pons y Fábregues y el encargado del negociado Sr. Palmer.

Estos dos últimos ejercerán los cargos de Secretario y Vice-secretario respectivamente.

Deben formar parte también de dicha Junta el Director del Instituto, el jefe de la comandancia de la Guardia civil, el Gobernador militar, el comandante de Marina y un vocal de la Junta Municipal de Reformas Sociales.

Deberá constituirse dicha Junta antes del día 24 del actual.

Una insolación

Esta mañana un niño de unos cinco años, hijo de Joaquín Gil Román, ha sido víctima de una fuerte insolación en el muelle.

El citado niño ha sido trasladado inmediatamente á la Casa de Socorro donde se le prestaron los primeros auxilios por el médico municipal Sr. Pizá siendo conducido luego al hospital.

Joaquín Gil Román trabajaba en las obras del ferrocarril de Sóller y hoy había de embarcar para Valencia.

Documentos timbrados de Aduanas

En vista de que el artículo 121 del vigente reglamento para el cumplimiento y aplicación de la ley de Protección á las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909, en el que se dispone que el derecho al cobro de la prima por el transporte de carbón nacional lo justificarán los interesados con la factura de cabotaje ó por medio de un certificado de la misma, y considerando que la factura de referencia es un documento del que no pueden ni deben desprenderse las Administraciones de Aduanas, y que la obtención de los certificados, en algunos casos, puede dar lugar á demoras, se ha dispuesto por real orden del ministerio de Hacienda.

Que con sujeción al modelo propuesto por la Dirección general de Aduanas se creen en la serie B los siguientes documentos timbrados de Aduanas:

De una peseta, número 26: «Facturas principales especiales para el transporte por cabotaje de carbón nacional», y de 10 céntimos de peseta, con el número 27. «Sus duplicadas, con el talón para la justificación del derecho al cobro de prima», cuyos documentos serán elaborados en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, con arreglo á las necesidades del servicio, y que de su creación se dé conocimiento á la Intervención general de la Administración del Estado, á los efectos de contabilidad.

Se hará por ahora una tirada de 4.000 ejemplares de dichos documentos.

Un robo en Palma

En la inspección de policía se ha presentado la denuncia, ante el señor Marín, de un robo cometido en un almacén próximo á la estación que se está construyendo del Ferrocarril de Sóller.

El robo consiste en varios tablones que se han de emplear para la construcción de la citada estación.

La denuncia fué presentada por el contratista Juan Girart Eullana.

La policía, siguiendo instrucciones del Sr. Marín, ha detenido á un tal Pablo Bertrán natural de Mahón.

El citado sujeto es de pésimos antecedentes, pues en varias ocasiones ha sido detenido por haber cometido otros robos.

El detenido, á la edad de quince años cometió un crímen en Mahón.

La detención de ahora es motivada por ser presunto autor de la sustracción de los tablones.

Las cajas rurales

La Cámara de Comercio de Madrid ha contestado al cuestionario del ministro de Fomento, relativo á la creación de Cajas rurales en España, con un extenso informe en que examina el carácter y condiciones en que se desenvuelven en las distintas regiones de la península.

Entre las causas determinantes del estado económico y social hace figurar la emigración, el caciquismo, el analfabetismo, la despoblación de los montes, el agotamiento de la riqueza forestal, la falta de canalización de los ríos y el mal empleo de los recursos públicos públicos en servicios improductivos.

Entiende la Cámara de Comercio que debe procederse á fomentar el crédito rural sobre la base de mutualidad entre los asociados por medio de acciones nominativas ó al portador y con capitales de uno ó más entidades financieras.

Carterista detenido

Ayer por la noche fué detenido por la policía un conocido carterista que el viernes último llegó de Barcelona.

Dicho individuo es uno de los que fueron detenidos en Palma durante la Semana Deportiva.

El carterista sufrirá la reclusión de quince días de carcel, siendo despues embarcado para la Península.

El cólera en Rusia

Temores

Leemos en un periódico de Madrid:

«En sus conferencias con los periodistas ha dicho el subsecretario de Gobernación Sr. Fernández Latorre que, ante el incremento que va adquiriendo en Rusia la epidemia colérica, el Gobierno se ha creído en el caso de adoptar toda clase de medidos de previsión, y que al efecto, se han dictado las órdenes oportunas por la Inspección general de Sanidad, para prevenir toda contingencia.

Las Delegaciones de Sanidad de las provincias del litoral tienen dispuesto el material de desinfección para que funcione en el caso improbable de que fuera preciso.

Gacetillas

El general de la armada y diputado por Menorca Sr. Hédiger comunica desde Mahón, al ministro de Marina, que ha visitado el Dique flotante de Mahón, habiéndole encontrado en perfecto estado de conservación.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo se creen en la serie B los documintos timbrados de aduanas de á peseta número 26 y la factura especial para el transporte por cabotaje de carbón nacional y de diez céntimos número 27 para la dúplica del cabotage para manufactura con derecho al cobro de primas.

A las doce y media de ayer la guardia municipal detuvo y condujo al cuartelillo á un individuo que se dedicaba á recoger la basura de las casas, cuya faena está terminantemente prohibida á aquella hora.

El individuo de referencia es ya reincidente en esta infracción de las ordenanzas municipales.

Ayer por la mañana, en la calle de la Iglesia del Molinar de Levante, sostuvieron padre é hijo una acalorada disputa. De resultas de ella, el hijo apedreó inicuamente al padre.

Ambos comparecieron después ante el comandante de la Guardia municipal, quien dió cuenta del hecho al Juzgado.

Ayer por la tarde fué curado en el dispensario de la Cruz Roja por el médico señor Rabasa un muchacho que presentaba una herida en la cabeza, teniendo que suministrársele seis puntos de sutura.

La herida es de pronóstico reservado.

Se ha publicado una R. O. prorrogando hasta el 21 del actual el plazo concedido por la de 4 de Julio último para la elección de los obreros que han de ser pensionados en el extranjero.

Leemos en la prensa llegada hoy:

«Un periódico de la noche recoge unas declaraciones hechas por el duque de Montpensier contra el general Weyler, con motivo del libro publicado por éste y que se titula «Mi mando en Cuba.»

La dureza de los conceptos emitidos hace recordar á dicho periódico que el duque de Montpensier es, al fin y al cabo, aunque muy duque, un oficial de la marina española y Weyler un capitán general del ejército español.

Notas del Puerto

Entradas

Procedente de Barcelona ha llegado hoy á las siete el vapor correo «Bellver», conduciendo la correspondencia carga y pasajeros.

De Garruchas ayer el vapor «Esparxi», con trigo y cebada.

Salidas

Hoy al medio día debe haber salido para Alicante é Ibiza el vapor correo «I-leño», embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

Esta tarde saldrá para Argel á las cinco el vapor correo «Miramar», conduciendo la correspondencia carga y pasajeros.

Para Cabrera ha salido el vapor correo «Ciudad de Palma» con la correspondencia y lastre.

Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Balear», conduciendo la correspondencia, carga y pasajeros.

Ayer á la hora de itinerorio salió para Valencia el vapor correo «Comercio», llevándose la correspondencia carga general y la correspondencia.

Para Barcelona salió ayer el vapor «Esparxiu» de tránsito.

Despachados

Para Ates, ayer el laud «S. Pedro», con efectos.

Para Calpe, el laud «S. Pedro», con efectos.

Para Altea, el laud «Dolores», con efectos.

Mercado de Inca

Almendrón, de 91'50 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, de 18'00 á 00'00 id.
Cebada del país, de 10'50 á 00'00 id.
Id. forastera, de 9'50 á 00'00 id.
Avena del país, de 8'50 á 00'00 id.
Id. forastera, de 7'50 á 00'00 id.
Habas para cocer, de 19'50 á 00'00 id.
Id. ordinarias, de 18'50 á 00'00 id.
Id. para ganados, de 17'50 á 00'00 id.
Maíz, de 16'00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 00'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 30'00 á 0000 idem.
Id. blancas, de 27'00 á 00'00id.
Cerdos cebados arroba de 00'00 á 00,00 idem.
Higos pasos, de 00'00 á 00'00id. los 42'32 Kg. (quintal).
Azafran, de 3'00 á 00'00 onza.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en Sta. Clara dedicadas á su Titular: al anochecer Trisagio cantado y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En las Capuchinas, fiesta en honor de Sta. Coloma, por la tarde á las siete y media Rosario, meditación, estación, Trisagio, canto de algunos motetes y reserva del Santísimo Sacramento que estará expuesto en las funciones de mañana y tarde.

En Montesión, á las ocho, durante una misa, se practicará el ejercicio en honor del Pilar, con meditación y cantos.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Pilar en S. Cayetano ó Montesión.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concleyen en Sta. Clara dedicadas a su Titular: Exposición á las siete; á las diez Misa mayor; al anochecer meditación, ejercicio, Te-Deum y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En San Felipe Neri, en la noche del 13 al 14, Adoración Nocturna por el turno de San Felipe.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de los Remedios, en Sta. Magdalena.

Santoral

Hoy.—Santos Erculano obispo. y Graciliano mr. y Stas. Clara vg. é Hilaria mártir.

Mañana.—Stos. Hipólito y Casiano mártires y Stas. Centola mártir y Radegunda reina.

Espectáculos

Lírico

Para hoy

Variedades y Cinematógrafo.

A las 6 y media todos los días, domingos y días festivos á las 8 y media.

La completista transformista y musical, La gitanilla.

Duetto italiano y español «Marchetti».

Entrada general 20 céntimos.

BURSÁTILES

Valores locales

12 Agosto.

Crédito Balear	103'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-Carril	100'00
Isleña Marít ima	128'00
Obligaciones id.	104'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	122'00
Salinera Española (acciones)	160'00
Obligaciones 6 por 100.	104'00
Obligaciones 5 por 100.	102'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica.	22'50

Madrid

Madrid 11 (18'35 t.)

Interior contado.	84'75
Interior fin de mes	84'92
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 pg	000'00
Amortizable nuevo	93'05
Banco de España.	446'00
Compañía Tabacalera	358'00
Francos	7'70
Libras	27'16
Exterior (sin cupón).	95'00

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia).
Idem, á las 18,30, para Mahón.
Lunes, á las 18'30, para Ibiza.
Idem, id. id. para Barcelona.
Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.
Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia).
A las 17 para Argel.
Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.
Idem, para Mahón (vía Barcelona.)
Jueves, á las 18'30, para Barcelona.
Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.
Sábado, á las 18'30, para Barcelona.
Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.
Lunes, á las 7, de Barcelona.
Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)
Martes, á las 7, de Barcelona.
Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)
Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.
Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)
Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.
Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

La huelga de Bilbao

Madrid 12 (á las 2'40 m.)

Llegada de Merino

En el expreso ha llegado á Madrid procedente de Bilbao el ministro de la Gobernación Sr. Merino.

Acudieron á la estación para recibirle el jefe del gobierno Sr. Canalejas y los ministros de la guerra y Fomento Sres. Aznar y Calbeton.

El subsecretario del ministro de la Gobernación y todo el alto personal y buen número de amigos políticos y particulares.

Consejo de ministros

A las cuatro y media de la tarde fueron llegando al ministerio de la Gobernación los ministros con objeto de celebrar consejo bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Al entrar los ministros manifestaron que el consejo que se iba á celebrar tendría gran importancia toda vez que se ocuparían muy detenidamente del estado en que se encuentra la huelga de Bilbao y de los trabajos que ha realizado el señor Merino para solucionar el conflicto.

De todo cuanto se trate en el consejo se entregará—dijo el señor Canalejas—una nota oficiosa á los representantes de la prensa.

La Nota oficiosa

A las siete terminó el consejo de ministros.

A la salida entregaron los consejeros la siguiente Nota oficiosa:

«El señor Merino hizo historia de todos los trabajos realizados en Bilbao durante su estancia en aquella población para solucionar el conflicto.

La opinión se muestra favorable al gobierno toda vez que éste ha hecho todo cuanto ha podido para solucionar la huelga.

Relató que ayer hubo momentos que él tuvo grandes esperanzas de que hoy volverían á reanudarse los trabajos toda vez que los patronos se encontraban en actitud de transigencia y los obreros dispuestos á aceptar la fórmula.

Pero cuando todo hacia suponer que el conflicto se solucionaría satisfactoriamente surgió el incidente entre el presidente de la Diputación y el concejal socialista Perezagua.

De resultas de este incidente los obreros acordaron encerrarse en la mayor intransigencia por lo cual manifestaron que no cederian hasta que la jornada fuese de nueve horas y media pero que la ley que había de presentar el gobierno había de ser de nueve.

La tirantez de relaciones entre obreros y patronos quedó ayer bien demostrada por lo que resolviéndose el conflicto actual no tardará mucho en surgir otro por lo que el gobierno ha de estar preparado.

Los obreros tienen la confianza que tan luego como se abran las Cortes el gobierno presentará á las mismas un proyecto de ley de contratación del trabajo.

El consejo se ocupó también de pedir al Instituto de Reformas Sociales datos sobre el régimen del trabajo en las minas en anteriores épocas y en diferentes regiones.

Al mismo tiempo se ha dispuesto abrir una información para que los patronos y obreros expongan sus aspiraciones con objeto de reglamentar el trabajo y el jornal.

El ministro de Fomento Sr. Calbetón dió cuenta de que inmediatamente pedirá á las jefaturas de minas informes sobre las condiciones en que se trabaja con objeto de redactar el proyecto ofrecido.

Se acordó pedir al gobernador de Cuenca detalles sobre los sucesos ocurridos en aquellas minas.

Los ministros expusieron al señor Merino todos los asuntos que durante su ausencia se han tratado.

Lo que dice Canalejas

El señor Canalejas al hablar con los periodistas dedicó un caluroso elogio al ministro de la gobernación por los esfuerzos que había realizado para conseguir la solución del conflicto.

El señor Canalejas dijo que los que han aconsejado á los obreros que no aceptasen las proposiciones del señor Merino es por el deseo que tienen en la perturbación de España.

Sigue la huelga

Los huelguistas en una nueva reunión que celebraron ayer acordaron persistir en la huelga.

Esperan que si las circunstancias lo exijen se declarará el paro general.

Socorros

Los huelguistas recibieron ayer una importante cantidad en metálico de las distintas provincias con objeto de que sea repartida para que puedan continuar la huelga.

El comité socialista de Bélgica les anuncia que les ha remitido una fuerte cantidad.

Con dichos socorros podrán sostener su actitud de intransigencia por algunos días más.

Permiso denegado

Los huelguistas habían pedido permiso para postular por las calles.

El gobernador se los ha denegado.

También ha sido denegado el permiso que habían solicitado para celebrar una manifestación de protesta contra el presidente de la Diputación provincial con motivo del incidente ocurrido con el concejal socialista Sr. Perezagua.

Consulta de los patronos

Una numerosa comisión de patronos estuvo en el gobierno civil con objeto de conferenciar con el gobernador sobre si hoy abrirían todas las minas ó algunas de ellas.

El gobernador manifestó que no habiéndose resuelto el conflicto y que la actitud de los huelguistas era de intransigencia consultaría dicho asunto con el jefe del gobierno.

Impidiendo la salida de un tren

Ayer por la tarde supieron los huelguistas que se había dispuesto un tren mineral para salir.

A la estación acudieron unos 400 obreros armados de gruesos garrotes los cuales estaban dispuestos impedir la salida del tren.

En vista de la actitud de los huelguistas el tren que estaba dispuesto á salir para los Altos Hornos suspendió su salida.

Todo sigue igual

Telegramas recibidos de Bilbao dan cuenta que la huelga sigue en el mismo estado.

Cada vez parece mas lejos su solución.

Los obrereros están dispuestos no transigir.

De todos los centros socialistas reciben ofrecimientos para poder continuar la huelga.

El gobierno está preocupadísimo pues no sabe que resolución tomar para que la huelga se solucione.

La cuestión religiosa

Lo que dice García Prieto

El ministro de Estado Sr. García Prieto ha dicho que el gobierno cree salvada su responsabilidad con la nota que nuestro embajador Sr. Ojeda dirigió al Vaticano contestando á la negativa de la Santa Sede de continuar examinando importantes cuestiones pendientes.

La determinación del Vaticano motivó que el Gobierno llamara al señor Ojeda.

Nuestro representante antes de abandonar Roma escribió al cardenal Merry del Val anunciándole que quedaba encargado del despacho el marqués de González.

Una recepción

Hace pocos días que se celebró en Roma una recepción á la cual asistió el marqués de González.

A esta recepción asistió el cardenal Merry del Val.

Nuestro representante interino aprovechó la ocasión para ofrecer sus respetos al cardenal Merry del Val.

Ambos conferenciaron extensamente pero sin tratar nada de la cuestión religiosa.

Lo que dice Canalejas

El presidente del Consejo manifestó que está deseando que se habran las Cortes para poder demostrar con documentos que se ha cumplido con la ley y que no somos perseguidores de religiosos como alguien ha querido suponer.

Espera el Sr. Canalejas que los espíritus se serenarán y que sosegaran los ánimos y cesará la campaña que contra las reformas actuales se ha emprendido.

El Nuncio

Noticias recibidas de Zuencarraga dan cuenta de que ayer salió de aquella población para Zarauz el Nuncio.

El viaje lo realizó en automóvil.

El padre Panadero

En el rapido de París ha llegado á San Sebastián procedente de Roma el padre Panadero.

A los pocos momentos de llegar se dirigió al hotel en donde reside el señor García Prieto pero no pudo conferenciar por estar en aquel momento en Palacio.

Según noticias extrafinales el padre Panadero trae instrucciones del Papa para ver si resuelve la cuestión religiosa.

Hay gran interés para conocer detalles de la entrevista que celebrará con el ministro de Estado.

García Prieto y Polavieja

Ayer por la mañana estuvieron en Miramar el ministro del Estado señor García Prieto y el capitán General marqués de Polavieja.

La reina madre invitó á almorzar á los ilustres personajes.

Llegada de un representante.

Ayer llegó á Madrid nuestro representante en Tánger señor Merry del Val.

Primero estuvo en el ministerio de Estado celebrando una entrevista con el subsecretario y luego conferenció muy extensamente con el señor Canalejas.

Según noticias el señor Merry del Val se trasladará á San Sebastián para conferenciar con el señor García Prieto.

La opinión inglesa

Los periódicos ingleses dicen que es un buen síntoma que el monarca vaya prolongando su estancia en Londres pues eso demuestra que la situación de España va mejorando.

Gran parte de la prensa inglesa felicita al Sr. Canalejas por la energía con que resuelve todos los asuntos.

Generales

Huelga de tranvías

Dicen de Sevilla que los empleados de tranvías de aquella población se han declarado en huelga.

Los obreros muéstranse en extremo disgustados por la conducta que sigue con ellos la empresa.

Reunión clandestina

A primeras horas de la noche se reunieron sin permiso los empleados de los tranvías.

La autoridad tuvo noticia de dicha reunión mandó la policía para que la disolviera.

Con tal motivo se promovió un fuerte escándalo.

Salida de fuerzas

Telegramas de San Sebastián dan cuenta que en el día de ayer salieron dos escuadrones de Húsares de la Princesa.

La citada fuerza fué despedida por las autoridades y numeroso público.

El círculo Vasco

Noticias de San Sebastián dicen que el Teniente fiscal de la Audiencia ha dispuesto que se abra de nuevo el círculo Vasco.

Contra la subida de los alquileres

En Roma se celebró días pasados una gran manifestación para protestar de la subida de los alquileres de los precios.

El acto tuvo verdadera importancia.

Intervención de la policía

Los manifestantes apedrearon varias casas.

Para evitar que se repitieran tales hechos intervino la policía.

Los revoltosos la recibieron apedradas.

Para repetir la agresión los agentes de la autoridad tuvo que hacer uso de las armas.

De la refriega resultaron dos muertos y varios heridos.

La policía tuvo 15 heridos.

Se hicieron buen número de detenciones.

Suspensión de festejos

En vista de la situación que atraviesa Bilbao la Junta de festejos ha acordado suspenderlos.

En su consecuencia ha acordado publicar en los periódicos el anuncio con el fin de evitar á los comerciantes que quisieran ir el gasto consiguiente.

Salida de Ojeda

Después de celebrar una nueva entrevista con el señor Canalejas saldrá para Alemania nuestro embajador en el Vaticano señor Ojeda.

CORREO DE HOY

Noticias del Vaticano

Dicen de Roma que entre los cardenales hay disgusto por lo apartados que se les tiene de los asuntos pendientes con España, hasta el punto de que se han enterado de las negociaciones por lo que dicen los periódicos.

La Congregación de asuntos extraordinarios, formada por ex nuncios y diplomáticos, no tiene prefecto y el secretario de Estado forma en el último lugar, presidiendo las deliberaciones el cardenal de más edad.

Cuando se presenta algún asunto de importancia, como ocurre ahora con España, el secretario, que es en la actualidad monseñor Spapinelli, distribuye una ponencia á todos los cardenales de la Congregación diez días antes, por lo menos, de verificarse la reunión.

En ella se leen los informes y después cada cardenal, por orden de edad, emite su voto, y del resultado de la votación se da cuenta al Papa. La próxima reunión, en la que se ha de discutir la nota contestación á la última del Gobierno de España, está convocada para el jueves 11 del actual.

Si el Soberano Pontífice accede á la proposición del cardenal Merry del Val de celebrar Consistorio secreto, para que los cardenales emitan su opinión, será convocado para el 14 de Agosto.

En el Vaticano se ha organizado un servicio de informaciones, pero en la mayoría de los casos, en vez de dar noticias, lo que hace es entablar polémicas.

Se atribuye á algunos individuos del Vaticano la manifestación de que es conveniente que se echen á volar ciertas especies absurdas, después de las intervíús del señor Canalejas, pues así se hará guerra de guerrillas, en la que servirán de proyectiles, por una parte las intervíús y por otra las notas oficiosas enviadas á los periódicos, fechadas en Londres, en París ó en Madrid.

Linares en Palma

Esta mañana á bordo del «Bellver» ha llegado á Palma el ex-ministro de la Guerra el teniente general D. Arsenio Linares Pombo.

Acudieron al muelle para recibir al ilustre viajero el general gobernador Sr. Perez Clemente el coronel del regimiento de Palma D. Enrique Carlos y buen número de Jefes y Oficiales.

Tambien acudieron al muelle los inspectores de policía.

El general Linares conversó breves momentos con el Gobernador militar y se interesó por el estado de D. Antonio Maura.

Del muelle se ha trasladado en carruaje al «Gran Hotel» en donde se hospeda.

Durante toda la mañana ha recibido numerosas visitas.

El general Linares ya estuvo en Palma en otra ocasión.

En aquel entonces era capitán general de estas islas el general Loño.

Su viaje fué para hacer un estudio detenido de las fortificaciones.

A las diez y 25 ha salido del Gran Hotel de paisano al objeto de visitar las autoridades militares.

Hemos solicitado del general Linares unas declaraciones, y muy amablemente ha accedido á nuestra solicitud. Las publicaremos mañana.

El crimen del Coll d'en Rebassa

Un procesado

El lunes adelantamos la noticia de que había sido detenido por tercera vez, por la benemérita, el sujeto Lorenzo Andreu Socias.

El juez mandó su detención por recaer sospechas de que el citado individuo tuviese alguna participación en el crimen que se cometió el 26 de Junio en el Coll d'en Rabassa y en el sitio conocido con el nombre de «Son Baña», en la persona de Salvador Clar.

El juez señor Lago ha dictado sobre el citado individuo auto de procesamiento.

Declaraciones de Socias

Declaraciones prestadas por Lorenzo Andreu Socias en esta ultima detención coinciden en un todo con las que ya publicamos cuando se le detuvo por primera vez.

Lorenzo se afirma en que el día de autos al anochecer estuvo en las inmediciones de la Exposición y que saludó á un tal Bernardo «Es Caminé» del Coll y que luego estuvo en la casa de comidas de «Can Ponset» en donde cenó.

Empezó á cenar, según dice Lorenzo, á las ocho y media acompañado de los dueños de la casa el vecino Rafael «de ne Moch,» esposa é hijos y los sujetos Antonio «S'Ervisench,» Rafael de la Noya y José «Es Catalá.»

En sus declaraciones sostiene Socias que permaneció en dicho establecimiento hasta las nueve y media.

Protesta

El procesado manifestó que era inocente, pero que no le extrañaba que contra el se dirijiera la justicia por cuanto sabe que tiene varios «amigos» los cuales están cometiendo una venganza.

Socias dice que está dispuesto á probar su inocencia.

Unas palabras

Parece ser que la primera vez que se le detuvo fué porque se le denunció el haber propuesto, á bordo de una barca el robo y el crimen en la casa y en la persona de Antonio Clar.

Como recordarán nuestros lectores dimos cuenta á su debido de esta declaración prestada por un testigo.

Diligencia sin cumplir

A los pocos días de haberse cometido el crimen y que ya se había hecho la detención de Socias, no se practicó un careo el cual podía ser de mucha importancia entre el actual procesado y Francisco Escoto.

La policía supo que el citado individuo se encontraba en Barcelona y que había pedido á su madre la ropa por haber decidido marcharse en América.

La policía que puso el hecho en conocimiento del juez instructor el cual no dispuso que el citado individuo viniera para declarar ó prestar un careo con el procesado cuando este lo señalaba como uno de los individuos que han intervenido en el complot para perderle.

El conflicto de la carne

Ayer por la mañana interrogamos al Veterinario municipal á D. Buenaventura Barceló sobre el estado en que se encontraba el conflicto de la carne.

Dl señor Barceló nos manifestó que no había nada de particular.

Sin embargo á eso de la una de la tarde el señor Barceló visitó al alcalde señor Alemany al cual le dió cuenta de las gestiones que por encargo suyo había realizado y de los cuales había guardado la más impenetrable reserva por cuyo motivo nada pudimos adelantar á nuestros lectores.

El señor Barceló ha dado cuenta de haber visitado algunos pueblos de la isla con objeto de hacerse cargo del estado en que se encontraba el ganado al mismo tiempo que para ver si conseguía que algunos cortantes pasaran á esta al objeto de establecer mesas en la Plaza Mayor.

También ha conseguido el Sr. Barceló que un tratante de ganado pase á Argel para adquirir buen número de reses que se expenderán en las mesas reguladoras.

Además varios cortantes han solicitado puesto en la plaza para vender la carne á 8 reales kilo.

Los citados cortantes han solicitado sitio frente al café conocido con el nombre de «Ca ses Solles», cuyas solicitudes han sido accedidas por el Alcalde.

Mañana pues, serán en mayor número las mesas en que se venderá la carne á 8 reales kilo.

La carne que se expende en las mesas reguladoras es de superior calidad, siendo grandísimo su despacho.

Un cortante se ha ofrecido á la alcaldía, por si quisiera establecer mayor número de mesas que expendieran carne á 8 reales.

El Sr. Alemañy está trabajando para conseguir que se abarate aún más el precio de la carne.

Si las gestiones del alcalde dan resultado aquel artículo se expenderá á siete reales y medio.

ECOS DE SOCIEDAD

Esta mañana han llegado á bordo del vapor «Bellver» D. José Canaleas, don Odon de Buen, don José Coicochea don Bartolomé Fons, don Ramón Cañellas, don Juan Pons, don Nicolás Cortes, don Juan Sancho, don Jerónimo Monjonell, don Manuel Montis, don José Fortezas don Pedro Ripoll y familia, don Pedro Riera, don Marcos Martinez.

*

Este medio día debe haber salido para Valencia y respectivamente á Melilla el nuevo maestro guarnicionero-sillero D. Rafael Caro Morales, recientemente nombrado con destino á aquella localidad.

Feliz viaje.

*

Esta mañana ha llegado nuestro amigo el Teniente Coronel de la Guardía civil don Pedro Ripoll que ha sido destinado como Jefe de la Comandancia de esta capital.

*

También ha llegado el director del Laboratorio Biológico- marítimo don Odón de Buen.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, [illegible] Y SOLEDAD [illegible]